INMOBILIARIA LA CONFIANZA C.LTDA

Guayaquil, 19 de mayo del 2017

SEÑOR:

ANTONIO SOLA MEDINA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, de la Compañía INMOBILIARIA LA CONFIANZA C. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted para el cargo de Gerente, por el lapso de dos años.

En el ejercicio de sus funciones, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 30 de Diciembre de 1976, ante el notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de enero de 1977.

Atentamente.-

DIANA MARIA SOLA LOPEZ

SECRETARIA AD-HOC

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE, de INMOBILIARIA LA CONFIANZA C. LTDA, Guayaquil, 19 de mayo del 2017.

SR. ANTONIO SOLA MEDINA

C.I. 0902504901

LOS DATOS DE LETA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Show the same of t

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.234 FECHA DE REPERTORIO:19/may/2017 HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA LA CONFIANZA C. LTDA., a favor de ANTONIO SOLA MEDINA, de fojas 20.846 a 20.849, Registro de Nombramientos número 5.610.

ORDEN: 21234

** R U H U U H X 3 9 0 H E D V L D 4 R 5 D U •

Guayaquil, 22 de mayo de 2017

REVISADO POR: النام

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUILI

68 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: Jum